

ACTA N° 88

---En la Ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 24 de marzo del año 2021, se reunieron las CC. Presidenta Municipal Provisional María del Socorro Calderón Guillen, Síndica Procuradora Suplente Sustituta Jehovana Ariselda Martínez Armenta y Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE CARÁCTER PRIVADA**, relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado y 48 Inciso B) y 57 Inciso E) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente.-----

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----

2.- ESCRITOS DE LOS CC. RAÚL COTA MURILLO Y GERARDO AMADO ÁLVAREZ, MEDIANTE LOS CUALES COMUNICAN SUS REINCORPORACIONES A SUS FUNCIONES COMO REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, SINALOA.-----

3.- PROPONER NOMBRAMIENTO DEL LIC. JOSÉ MOISÉS CADENA OROZCO COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME Y TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE.-----

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

---En el uso de la palabra la Presidenta Municipal Provisional María del Socorro Calderón Guillen expresa, es pertinente mencionar y aclarar que posterior a los escritos de los ciudadanos Raúl Cota Murillo y Gerardo Amado Álvarez, también se recibieron en el mismo sentido los escritos de Alfonso Pinto Galicia y Rosa María Ramos Solórzano, todos relativos a sus reincorporaciones a sus funciones como Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome.

---PRIMERO.---**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra la Presidenta Municipal Provisional María del Socorro Calderón Guillen, procede a pasar lista de asistencia encontrándose presentes María del Socorro Calderón Guillen Presidenta Municipal Provisional, Síndica Procuradora Suplente

Sustituta Jehovana Ariselda Martínez Armenta y los siguientes Regidores: **HÉCTOR VICENTE LÓPEZ FUENTES, ARIANA SULAE CASTRO BOJÓRQUEZ, MARCOS JIMÉNEZ MORENO, FORTUNATO GASTELUM GASTELUM, ROSA MARÍA RAMOS SOLÓRZANO, GERARDO AMADO ÁLVAREZ, GÉNESIS PAOLA PINEDA VALDEZ, RAÚL COTA MURILLO, ROSA MARÍA LÓPEZ RAMÍREZ Y FERNANDO ARCE GAXIOLA.**

---En el uso de la palabra la Presidenta Municipal Provisional María del Socorro Calderón Guillen manifiesta, que con motivo de contarse con el Quórum Legal, me permito declarar formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y como consecuencia de ello son válidos los Acuerdos que de esta Sesión emanen.

---Inmediatamente después la Presidenta Municipal Provisional de Ahome María del Socorro Calderón Guillen, procede a poner a consideración el Orden del Día al Honorable Cabildo al que previamente se le dio lectura, aprobándose el mismo por unanimidad de votos (12 a favor).

---SEGUNDO.---**ESCRITOS DE LOS CC. RAÚL COTA MURILLO Y GERARDO AMADO ÁLVAREZ, MEDIANTE LOS CUALES COMUNICAN SUS REINCORPORACIONES A SUS FUNCIONES COMO REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, SINALOA.**- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra la Presidenta Municipal Provisional María del Socorro Calderón Guillen expresando, informar a este Honorable Cabildo que se recibieron en primer término los escritos de los ciudadanos Raúl Cota Murillo y Gerardo Amado Álvarez, y posteriormente de Alfonso Pinto Galicia y Rosa María Ramos Solórzano, mediante los cuales cada uno de ellos comunican a la suscrita, su interés de reincorporarse a sus funciones como Regidores de este Ayuntamiento de Ahome, derivado precisamente de las licencias con carácter temporal que este Pleno les autorizó en su momento y a eso se debe su presencia y asistencia en esta Sesión y como una formalidad se agendó como un punto en el Orden del día para los efectos conducentes y sobre todo hacerlo público, por lo que en este sentido les damos la más cordial de las bienvenidas y a seguir trabajando como siempre lo han hecho.

---TERCERO.---**PROPONER NOMBRAMIENTO DEL LIC. JOSÉ MOISÉS CADENA OROZCO COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME Y TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE.**- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la voz la Presidenta Municipal Provisional María del Socorro Calderón Guillen

manifestando, que en el ejercicio de mi derecho como Presidenta Municipal Provisional de someter a la consideración de este Cabildo, propuestas y demás asuntos que tienen que ver con el quehacer público municipal, pongo a su consideración para su aprobación en su caso, lo siguiente: Con fundamento en los Artículos 38 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 17 Apartado No. 2 y 18 Fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Ahome, me permito con todo respeto proponer a este Cuerpo Colegiado de Gobierno para ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento al Ciudadano Licenciado José Moisés Cadena Orozco, persona a quien la gran mayoría de ustedes ya la conocen, puesto que ya han tenido acercamientos y trato con él, obra en mi poder su Currículum Vitae del cual se les envió agregado a la convocatoria respectiva un ejemplar del mismo para cualquier duda o aclaración y es la propuesta que el día de hoy de acuerdo a mis facultades legales mencionadas les formulo y pongo a la consideración de este Cabildo para que dicha persona asuma la Titularidad de la Secretaría del Ayuntamiento, con motivo precisamente de la renuncia a este cargo del Ciudadano Maestro Juan Francisco Fierro Gaxiola.

---Acto seguido hace uso de la palabra el Regidor Gerardo Amado Álvarez expresando, primero que nada agradecer a Dios porque nos da la oportunidad de estar aquí todas y todos y gracias por aceptarnos nuevamente en Cabildo, quiero tomar en cuenta lo del Licenciado Cadena para que esté en sus manos y que lleve las riendas de la Secretaría del Ayuntamiento de una manera buena para que la administración fluya y avancemos en todo lo que sea necesario para que la ciudadanía obtenga lo mejor que ellos requieren, enhorabuena Licenciado, que esté con nosotros en el equipo, de hecho ha estado con mucha antelación, pero sí sea bienvenido ante el Honorable Cabildo.

---Inmediatamente después el Regidor Fernando Arce Gaxiola en el uso de la voz manifiesta, creo que sin duda el Maestro Moisés puede realizar un excelente papel dada su capacidad en la cuestión técnica, jurídica, lo que sí estaría bien, conminar a quién va a ocupar esta Secretaría, entender que es una atribución de la ciudadana Presidenta en estos momentos proponernos, pero que el Secretario es Secretario del Ayuntamiento y como tal queremos seguir teniendo buena relación, tal y como lo teníamos con el Maestro Juan Fierro, creo que de parte del Maestro Moisés, también se puede dar esa cualidad y sobre todo que en todo caso siga habiendo operativos y que se dé la razón a quien la tenga, porque a veces ha habido temas que se detienen por cuestiones que no tienen que ver con la legalidad, entonces creo que su propuesta es apreciada, es oportuna, se necesita y creo que puede ser muy acertada, de nuestra parte bienvenido el Maestro Moisés Cadena a la Secretaría del Ayuntamiento, como siempre

vamos a poner de nuestro empeño para construir, ya falta más poco para que concluyamos nuestro ejercicio y creo que hay la oportunidad todavía de hacerlo de excelente manera.

---Enseguida hace uso de la palabra el Regidor Raúl Cota Murillo expresando, primero que nada agradecerles el hecho de poder llevar a cabo esta Sesión de Cabildo, en segundo término con relación al punto en discusión, solicitarle de la manera más atenta como fracción del PRI, a la hoy Presidenta Municipal y a quien en su momento pudiera llegar a ser el Secretario del Ayuntamiento, conducirse con legalidad, estamos viviendo ahorita un periodo electoral y estamos a escasos días de iniciar el período de campañas en todo el Estado y en la mayor parte del País, hacerles el atento llamado tanto a la Presidenta con todo respeto como al que muy seguramente será Secretario del Ayuntamiento, a ser vigilantes de las acciones de todos los servidores públicos, así como al Titular del Órgano Interno de Control, de ser muy preciso en todas aquellas acciones o malos manejos de los recursos que pudieran existir, no podemos solapar alguna situación arbitraria o el uso de recursos públicos para favorecer algún partido político o favorecer sobre todo algún personaje político, recordemos que el hoy Presidente Municipal con licencia se registra por un cargo de elección popular, como el anterior Secretario del Ayuntamiento se registra también en la suplencia y no podemos permitir nosotros como primera autoridad estar solapando el que se haga uso de los recursos públicos, en este sentido hacerles un llamado a la sociedad en general a que denuncien cualquier hecho ilícito, cualquier hecho que se pudiera llegar a suscitar, reconozco que se ha estado capacitando a los funcionarios, así como se hizo la invitación hacia los Regidores también para el uso adecuado de los recursos y sobre todo el conducirse durante este periodo electoral, pero yo creo que no es suficiente, tenemos que darles el ultimátum a todos aquellos funcionarios, que pudieran estar tentados en ejercer el cargo público en favor de tal o cual candidato o de tal o cual partido político, es el llamado Presidenta, con todo respeto y sobre todo para quién será muy probablemente el nuevo Secretario del Ayuntamiento.

---En el uso de la voz la Presidenta Municipal Provisional María del Socorro Calderón Guillen manifiesta, tenga usted la seguridad que de esta manera a como usted lo marca, se van a conducir todos los directores de este Honorable Ayuntamiento de Ahome, así como también los Regidores que serán ejemplo a seguir para todos y cada uno de los trabajadores de este Ayuntamiento, así será.

---Acto continuo se aprobó por unanimidad de votos (12 a favor), la propuesta realizada por la Ciudadana Presidenta Municipal Provisional /María del Socorro Calderón Guillen, relativa al nombramiento del C. Licenciado José Moisés Cadena Orozco como Secretario del Ayuntamiento.

---Enseguida la Ciudadana Presidenta Municipal Provisional María del Socorro Calderón Guillen, procede a tomar la protesta de Ley correspondiente al C. Licenciado José Moisés Cadena Orozco como Secretario del Ayuntamiento, en los siguientes términos.

Lic. José Moisés Cadena Orozco
Le pregunto

¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de la República, la del Estado y las Leyes que de ellas emanen, así como la Reglamentación Municipal respectiva y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario del Ayuntamiento que por Acuerdo de este Cabildo el día de hoy se le ha conferido, mirando por el honor y prosperidad de la República, el Estado y el Municipio? A lo que contesto el interpelado: "Si protesto".

Si así lo hiciere, que la República, el Estado y el Municipio se lo premien, si no que se lo demande.

---A continuación y concedido que le fue el uso de la palabra al Licenciado José Moisés Cadena Orozco expresa, muchas gracias por la deferencia que tuvieron conmigo, evidentemente el protocolo que hoy llevamos a cabo que es la toma de protesta implica un mensaje de alta relevancia política y jurídica para todos los que tomamos un cargo en protesta porque al final de cuentas es la materialización de las leyes constitucionales y a la realidad ustedes representan a la sociedad, yo agradezco mucho a todos los institutos políticos su apoyo, con el 90% de los Regidores he trabajado de manera muy coordinada, evidentemente el mensaje de la señora Presidenta es el mismo, es seguir transformando construyendo y hacer de este Municipio, un Municipio de progreso, entonces cuenten con todo el apoyo técnico jurídico de la Secretaría, está igual a su servicio, somos compañeros y evidentemente es el mensaje que hoy quisiera compartir con ustedes y muchísimas gracias por darme esa confianza y a los ciudadanos de Ahome pues evidentemente que ustedes representan, que tienen un Secretario que va luchar para seguir transformando, progresando y construyendo este Municipio.

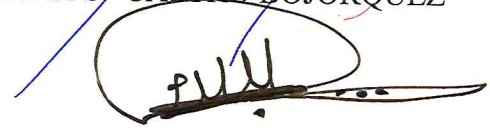
---CUARTO---CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las 10:56 diez horas con cincuenta y seis minutos del día de la fecha firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----CONSTE.-----


MA. DEL SOCORRO CALDERÓN GUILLEN
PRESIDENTA MUNICIPAL PROVISIONAL

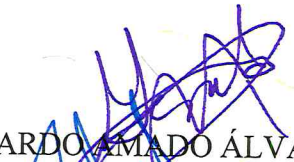

HÉCTOR V. LÓPEZ FUENTES


ARIANA S. CASTRO BOJÓRQUEZ

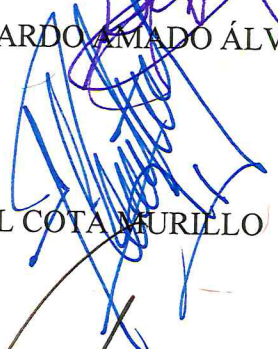

MARCOS JIMÉNEZ MORENO

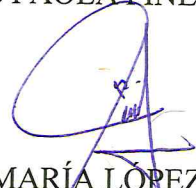

FORTUNATO GASTELUM GASTELUM

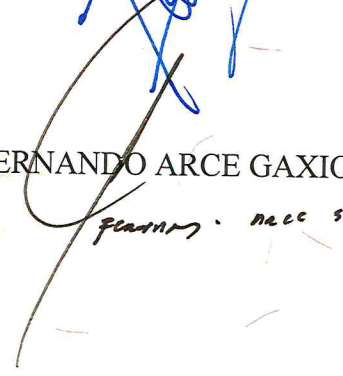

ROSA MARÍA RAMOS SOLÓRZANO

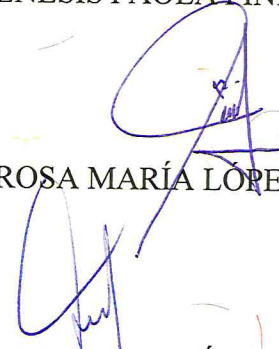

GERARDO AMADO ÁLVAREZ


GENESIS PAOLA PINEDA VALDEZ


RAÚL COTA MURILLO


ROSA MARÍA LÓPEZ RAMÍREZ


FERNANDO ARCE GAXIOLA


JEHOVANA ARISELDA MARTÍNEZ ARMENTA
SÍNDICA PROCURADORA SUPLENTE SUSTITUTA